



PRÓLOGO

Por Hilda Kogan¹

Ministra de la Suprema Corte de Justicia
de la provincia de Buenos Aires, Argentina



Es una gran alegría poder escribir un prólogo para la *Revista Jurídica* de la Universidad Nacional del Oeste, universidad que crea un ámbito de excelencia para jóvenes de la región y con salidas laborales en espacios necesarios para los habitantes de nuestra provincia.

Contar con la existencia de esta publicación, especialmente en estos momentos, es absolutamente destacable desde dos puntos de vista. En primer lugar, queda plasmado –con solo echar un ojo al índice y encontrarnos con más de veinte artículos de interés histórico, actual y social vinculados con los derechos humanos y nuevos derechos– que los ejemplares de estas publicaciones trasvasan el marco de una revista, lo que permite pensar en un abordaje enciclopédico en el marco del derecho.

¹ Abogada laboralista (Universidad de Buenos Aires). Doctora (UBA). Magister en Sociología (Universidad de Carolina del Norte, Estados Unidos). Profesora consulta (UBA). Fue directora del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires. Presidió el Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires y la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires. Fue jueza nacional del Trabajo y jueza federal de la Seguridad Social. Dirigió la Carrera de Sociología y el Ciclo Básico Común de la UBA. En 2018 ganó el Premio Konex de Platino como máximo exponente de la disciplina "Magistrados". En 2019 fue distinguida por la UBA por su "Excelencia Académica". En 2021 recibió el reconocimiento, por los 200 años de la Universidad de Buenos Aires, como una de las 200 personalidades de dicha universidad.

Esto tiene vinculación directa con la segunda circunstancia que quiero destacar para resaltar la trascendencia del abordaje de estas cuestiones y su publicación, aprovechando el espacio de reflexión que posibilitan los prólogos: el valor, sin cuantificación dineraria posible, del acceso a los estudios universitarios públicos y gratuitos.

En este sentido, los momentos que estamos viviendo me traen el recuerdo de cuando, después de una de las noches más negras de nuestra historia, contribuimos a crear el Ciclo Básico Común (CBC) en la Universidad de Buenos Aires. Por entonces arreciaron las críticas y las preguntas constantes y sonantes eran: ¿cómo es posible que pueda ingresar tanta gente?, ¿cómo no se tiene en cuenta que el gran porcentaje de los ingresantes abandonará después de uno o dos cuatrimestres?

El CBC fue creado pensando en una instancia de formación general para que el alumnado no tuviera que definir desde el inicio cuál iba a ser finalmente su elección profesional. Teníamos que tener en cuenta que fueron muchos años de proscripción, pero además se daba otro nuevo fenómeno, habilitado desde el reconocimiento de derechos que solo permiten las formas de gobierno democráticas, que alteraba positivamente la regularidad del ingreso: la incorporación en masa de las mujeres a las universidades.

Era una etapa nueva que se abría, pero había que mantener en los tiempos que corrían los pilares fundamentales de la esencia de la educación argentina, que siempre fue motivo de orgullo nacional. Por eso, la prioridad absoluta fue atender la gran cantidad de inscripciones y contar con la colaboración de excelentes profesores y profesionales que regresaban al país luego del período de exilio.

Trabajamos desinteresadamente para atender a más de 200.000 inscriptos.

La gran crítica fue la cantidad de deserciones. Es que muchos ya estaban trabajando y quisieron ver si podían recuperar algo de lo perdido. Aun así, estamos convencidos de que más importante que la deserción fue haber abierto las puertas de las aulas universitarias, aunque fuera un cuatrimestre, pues el proceso de educación es en sí mismo una instancia de formación personal que contribuye a tener una mejor sociedad.

La Universidad Nacional del Oeste está por cumplir quince años. Su revista es prueba incontrastable de pluralidad y profundidad de análisis intelectual y de la trascendencia de un acceso irrestricto a la educación. Para constatar esto no hay más que leerla.

Muchas gracias por permitirme contribuir con el prólogo de este número.